

PROGRAMA DE: Gestión en Medicina de Urgencias

CÓDIGO: 412

HORAS DE CLASE				DOCENTES RESPONSABLES
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
2	32	2	32	Méd. Gustavo Piñero Méd. Nicolás Muñoz Cruzado

DESCRIPCIÓN:

Gestión en Medicina de Urgencias es una materia de la Diplomatura Universitaria en Emergencias Prehospitalaria, el objetivo principal de la misma es darles a los estudiantes herramientas para la gestión general de los servicios de emergencias, planificación y proyección de los mismos dentro de las instituciones y localidades donde desarrollan sus actividades profesionales.

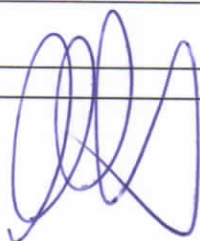
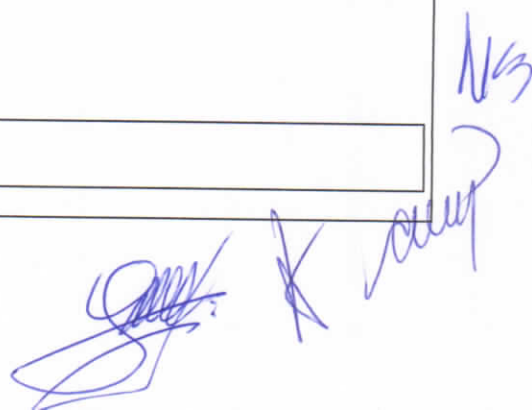
Para lograr la aprobación de la materia, el alumno deberá cumplir con los requisitos de asistencia y evaluación (teórica, práctica, etc.) establecidos por la cátedra.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Etapas y conceptos generales de la gestión en los servicios de emergencias.

UNIDAD TEMÁTICA II: Principios y fundamentos éticos y legales de la práctica profesional en salud.

Vigencia a partir del año: 2019

PROGRAMA DE: Gestión en Medicina de Urgencias

CÓDIGO: 412

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Etapas y conceptos generales de la gestión en los servicios de emergencias.**

Estructura de las organizaciones sanitarias. Determinación de Misión. Visión, Valores y Objetivos de las instituciones y/o servicios de salud. Planificación estratégica y participativa, diseño de programas y proyectos de gestión. Planificación y protocolización de los sistemas de atención de emergencias.

UNIDAD TEMÁTICA II: Principios y fundamentos éticos y legales de la práctica profesional en salud.

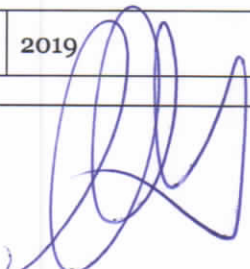
Sistemas Normativos y leyes de ejercicio profesional. Responsabilidad profesional. Principios de la bioética, aplicación de los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia en los servicios de emergencias. Concepto de mala praxis, negligencia, impericia e imprudencia. Concepto y responsabilidades de los deberes de funcionario público.

BIBLIOGRAFÍA:

-VARO, J. (1994). *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios: un modelo de gestión hospitalaria*. Madrid: Díaz de Santos.

Vigencia a partir del año:

2019

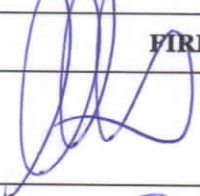
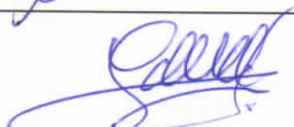



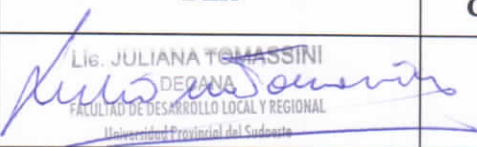
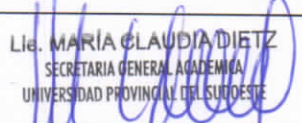
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

3 / 3

PROGRAMA DE: Gestión en Medicina de Urgencias

CÓDIGO: 412

DOCENTES RESPONSABLES	FIRMA
Méd. Gustavo Piñero	
Méd. Nicolás Muñoz Cruzado	

AUTORIDAD DE FACULTAD MPM	AUTORIDAD DE FACULTAD DLR	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Lic. ALEXIA POSTEMSKY DECANA FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. JULIANA TOMASSINI DECANA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL Universidad Provincial del Sudoeste	 Lic. MARÍA CLAUDIA DIETZ SECRETARIA GENERAL ACADEMICA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Vigencia a partir del año: 2019



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Anexo programa de Gestión en Medicina de Urgencias

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.